

La carrera de fondo de los planes de pensiones

Publicado en Expansión.com, el 02-04-2010, por E.P.D.

Políticos, expertos, gestoras, académicos, sindicatos. Todos están de acuerdo en la conveniencia de ahorrar para complementar la jubilación de la Seguridad Social. Esta recomendación inicial se bifurca después en caminos diferentes para lograr este objetivo: seguros, planes de pensiones y mutualidades. Según la mayoría, el ahorro jubilación debe canalizarse, sobre todo, a través de los fondos de empleo a los que se pueden añadir después los de particulares.

Pero conviene tener en cuenta que sea cual sea el formato de la hucha que se elija, se trata de hacer una carrera de fondo en la que el patrimonio acumulado debe alcanzar un cierto nivel para que el complemento que se cobre en la jubilación cubra unos mínimos. El ahorro periódico y sistemático es la alternativa que cuenta con más recomendaciones, ya que permite diversificar en el tiempo las entradas de dinero en el producto elegido y diluir los momentos malos de los mercados con los buenos. Esta máxima se une a otra que se guía por el refrán de «no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy», o sea, que cuanto antes se empiece a ahorrar mejor será. Esta idea es la que subyace en la recomendación del presidente de la asociación Inverco, Mariano Rabadán, para que los mileuristas empiecen ya mismo a hacer ahorro-jubilación sin esperar a elevar sus ingresos. La conclusión es que hay que tener claro que el patrimonio acumulado debe cubrir un cierto listón.



Haciendo números y estimaciones estas dos reglas quedan claras. Una persona de 50 años que comience en este momento a ahorrar y tenga un sueldo bruto anual de 40.000 euros, deberá acumular una hucha total aproximada de 153.907 euros para complementar su pensión pública y mantener un nivel de ingresos similar al que tenía en su vida laboral. Para llegar a esta cifra, tendrá que ahorrar todos los años unos 7.500 euros y obtener una rentabilidad media anual del 3%.

Cuando esta persona se jubile, obtendrá una pensión de la Seguridad Social de unos 3.631 euros mensuales, cuyo valor equivalente actual es de 2.296 euros. (Ahora la pensión pública máxima es de 2.466 euros y se actualiza todos los años con el IPC). Su pensión privada mensual será de 947 euros (700 euros en valor actual). La suma de estas cantidades: 4.478 euros (3.325 euros a valor actual) será similar a su sueldo en ese momento.

Una joven de 25 años que comience a ahorrar ahora, necesitará aportar hasta su jubilación 4.000 euros al año para alcanzar una hucha suficiente (320.331 euros) que le permita obtener al final de su jubilación unos ingresos similares a los de su vida laboral.

Estas cifras son una estimación realizada con un simulador de segurcaixa.es que se puede utilizar como una orientación y nunca como algo cierto. Es necesario también tener en cuenta (como se ha hecho en el supuesto) la disminución del valor del ahorro que produce el paso del tiempo, o lo que es lo mismo, cien euros de hoy tendrán un valor más reducido dentro de unos años.

La cuantía de las pensiones públicas es otro elemento a tener en cuenta a la hora de realizar estos cálculos y todo indica que en los próximos años se producirá un recorte paulatino en estas prestaciones.

Pero al margen de estas matizaciones, del cálculo se desprende con claridad que para que el ahorro privado sea suficiente para poder garantizar un nivel de ingresos similar al de la vida laboral, el esfuerzo debe ser considerable. El ahorrador más mayor tendrá que destinar todos los meses un 20% de su sueldo bruto a su futura pensión privada, un porcentaje nada desdeñable, y el más joven, un 10%.

Aportaciones modestas

Pero lo cierto es que las aportaciones que los particulares realizan actualmente a los planes de pensiones, el producto estrella para complementar la jubilación pública, son más bien modestas. El 65,7% de los partícipes ahorra menos de 300 euros al año, mientras que veinte de cada cien destina entre 300 y 900 euros a este objetivo. Sólo un 0,6% ahorra entre 8.000 y 10.000 euros (el máximo para los menores de 50 años) anuales. Los que sobrepasen los 50 años pueden ahorrar hasta 12.500 euros, posibilidad que sólo agotan un 0,3% de los partícipes.

El ahorro medio colocado por los españoles en planes de pensiones y seguros de vida destinados a la jubilación evidencia que la hucha es más bien escasa. Los particulares acumulan una exigua media de 6.000 euros que poco puede complementar.

Esta cifra media se coloca en 15.000 euros por partícipe en los planes de empleo, los promovidos por las empresas para su plantilla, y es de 14.000 euros en los seguros de vida destinados a la jubilación.

The image shows a screenshot of a financial calculator interface titled "CALCULOS A LARGO PLAZO". It features several input fields for parameters like "Años", "Tasa", "Inversión", and "Retiro". Below these fields is a large grid of data, likely representing different investment scenarios or the results of calculations over time. The grid has multiple columns and rows, with some cells containing numerical values and others possibly representing percentages or rates. The interface also includes small profile pictures of people, possibly representing different user profiles or advisors.

Queda claro, por tanto, que las sucesivas recomendaciones que cada cierto tiempo realiza algún político o experto, para animar a los ciudadanos a contratar un plan de pensiones no son la solución. Al menos con el actual estado de cosas, el ahorro acumulado en España es insuficiente.

Los grandes planes

La excepción la constituyen un grupo de grandes empresas que disponen de los mayores planes de pensiones en España. La Caixa, Telefónica, BBVA, Iberdrola, Endesa o Caja Madrid constituyen el pelotón de cabeza. Estas empresas se comprometieron en los años sesenta a provisionar en sus balances unos fondos destinados a las pensiones complementarias de sus empleados. La legislación les obligó a partir de 2000 a sacar de sus balances estos fondos y ceder su gestión a empresas especializadas.

Al margen de este puñado de casos en los que el ahorro alcanza cotas más elevadas, para que la hucha privada sea realmente un complemento a la pensión pública deberían abordarse una serie de reformas que lo potencien con la vista puesta en el largo plazo.

La comisión parlamentaria que revisa el Pacto de Toledo tendrá listas sus conclusiones el próximo otoño y el sector espera que de estos trabajos salgan algunas propuestas que fomenten el ahorro jubilación. Pero lo cierto es que el entorno de crisis no es el más propicio para reclamar beneficios fiscales, que son la reivindicación más repetida por los gestores de este negocio.

Las aportaciones a planes de pensiones pueden deducirse de la base imponible del IRPF con dos límites: 10.000 euros anuales (12.500 para los mayores de 52 años) o el 30% de los rendimientos del trabajo (50% con más de 52 años).

El sector reclama que se eleven estos techos y que se apliquen separadamente para las aportaciones a planes de empresas y las colocadas en planes de particulares, de forma que el límite total se duplicaría.

Los pagos de los planes que reciben los jubilados tributan como rendimiento del trabajo. El mercado reivindica que la parte de estas prestaciones que procedan de las aportaciones tributen como renta del trabajo y que los rendimientos lo hagan al tipo que se decida en cada momento para todo el ahorro, y que ahora está en el 18%.

Un abanico de productos

El abanico de productos de ahorro jubilación incluye a los planes de pensiones en sus tres modalidades de particulares, empleo y asociados, a los seguros y a las mutualidades. En total acumulan un ahorro de 251.909 millones de euros, tras crecer un 6% durante el año pasado. La cartera más abultada es la de los seguros de vida que gestionan 138.470 millones de euros, repartidos entre 2,29 millones de personas. Los planes de pensiones, con un patrimonio de 84.788 millones, son el producto más popular y el instrumento a través del que las grandes empresas suelen canalizar sus compromisos por

pensiones con sus empleados, cuyo patrimonio asciende a 30.637 millones. Los planes de particulares gestionan 53.157 millones, mientras que los asociados se quedan en 993 millones. El número total de partícipes se sitúa en los ocho millones. Las mutualidades y entidades de previsión social voluntarias, presentes estas últimas en el País Vasco, acumulan un ahorro de 28.651 millones.